



INFORME DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PROFESIONAL

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

01 a 31 de Agosto 2024.-

MARIA ISABEL CHAHIN INOSTROZA
Profesional de Apoyo

CONTENIDO.

1. OBJETIVOS Y ALCANCES DEL INFORME.-

1.1 Objetivo general

- *El Objetivo de este informe es dejar en evidencia, ordenada y cronológica, todas las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2024 y el 31 de Agosto de 2024. Las actividades descritas se encuentran enmarcadas en el plan de trabajo asociadas al SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE LA ARAUCANIA. “PROGRAMA APOYO PROFESIONAL DE PROGRAMA DE APOYO A EMPRESAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”.*

1.2. Objetivos específicos:

- a) Generar registro de información de postulaciones vigentes para nueva versión de los Programas según formato establecido.*
- b) Elaborar base de datos con formularios de postulación y resultados de evaluación de los proyectos.*
- c) Programa de visitas presenciales para el proceso de evaluación.*
- d) Generar registro de información necesaria para la evaluación de resultados de los Programas, según formato establecido.*
- e) Elaborar Base de Datos con información de los proyectos beneficiarios y el estado de su ejecución, según formato establecido.*

1.3 Alcance

- *En este informe se describen las actividades y labores derivadas, según el plan de trabajo, servicio profesional de apoyo: “PROGRAMA APOYO PROFESIONAL DE PROGRAMA DE APOYO A EMPRESAS Y PRESTADORES DE SERVICIOS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA RURAL REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”.*
- *El conjunto de estas actividades se describe en intervalos de semanas, siendo el periodo del presente informe desde el 01 de Agosto de 2024 y hasta el día 31 del mismo mes, considerando todas las actividades realizadas las cuales se describirán de manera concisa a continuación:*

2. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Semana 01 a 02 de agosto 2024.

- ✓ Revisión de planilla drive con la finalidad de reevaluar si usuarios que se encuentran en estado de evaluación “pendiente” han entregado documentación actualizada que les permita avanzar en sus casos. En forma permanente se les contacta o ellos lo hacen y reportan actualización de sus estados a fin de ser evaluados nuevamente.
- ✓ Orientación telefónica a usuarios que consultan por la ejecución del Programa durante el año 2024, específicamente cuando comenzará a operar, montos, tiempos estimados hasta recibir los subsidios y otras interrogantes. Se les explica que el Programa recibe financiamiento de la Subsecretaría del Interior y del Gobierno Regional de La Araucanía.

Semana 05 a 09 de agosto de 2024.

- ✓ Reunión de coordinación con parte de equipo Programa VVR Interior, se informa que las víctimas consultan constantemente por las fechas de entrega de sus subsidios, sin embargo se informa que probablemente en los meses de septiembre-octubre se publicarán las bases del Programa.
- ✓ Reunión con Director Regional con la finalidad de comentar estado actual del Programa, número y mención de víctimas que no han podido avanzar en la confección de planes de inversión por incumplir alguno(s) requisitos fijados en las bases administrativas del Programa y que en consecuencia, de acuerdo a lo informado deberán ser restituidos a la Delegación Regional.
- ✓ Orientación telefónica a víctimas que consultan forma de operación del Programa, montos, forma de cálculo del subsidio, tiempos de espera y otros aspectos generales y específicos relevantes.
- ✓ Actualización de planilla drive con últimas gestiones realizadas conforme a revisión y contacto permanente con víctimas.

✓

Semana 12 a 16 de agosto 2024.

- ✓ Reunión de Coordinación con Encargada Regional del Programa, quien informa número aproximado de casos ingresados y por derivar a Sercotec, señala que no se le ha otorgado mayor información respecto al Programa desde nivel central.
- ✓ Con la finalidad de realizar seguimiento en terreno a diversos planes de inversión, se intenta coordinar visitas presenciales, sin embargo la mayoría de las víctimas se encuentra trabajando en otras comunas, lo que dificulta concretarlas, de todas formas manifiestan encontrarse plenamente conformes con el trabajo realizado por los agentes operadores y la calidad de los bienes adquiridos.
- ✓ Reunión presencial en dependencias de la Delegación Regional con Coordinadora IX del Programa, Sra. Hannelore Vander Stelt y ejecutivo Boris Venegas, que tiene como finalidad tener información más precisa para entregar a las víctimas (fechas de publicación de bases, de CER etc.). Sin embargo se informa que con fecha 24 de julio de 2024 el Convenio entre Interior y Sercotec quedó totalmente tramitado, pero hasta ahora no se han publicado las bases del Programa. Se acuerda permanente coordinación entre el equipo de trabajo (Delegación-Sercotec) para entregar información correcta y coherente a las víctimas. Se adjunta Acta respectiva.
- ✓ Contacto telefónico permanente con usuarios en lista amarilla, con la finalidad de conocer estado actual, específicamente para saber si han podido resolver los impedimentos por los cuales no han podido avanzar en la tramitación de sus expedientes VVR.
- ✓ Revisión y actualización de planilla drive con últimas gestiones realizadas.

Semana 19 a 23 de agosto de 2024.

- ✓ Se contacta a víctima Alonso Cuevas, a quien junto a su padre, durante el mes de mayo del presente año se les visitó en terreno en la Comuna de Lautaro, con la finalidad de realizar seguimiento a su plan de inversión en virtud del cuál ellos adquirieron un tractor y otros bienes. Se contacta y coordina una nueva visita ya que

lamentablemente hace 2 días aprox. Alonso y su familia sufrieron un nuevo atentado incendiario que tuvo como consecuencia la pérdida total de los bienes adquiridos y otros de propiedad de la familia. Además de lo señalado, Alonso y su padre fueron agredidos y amarrados durante el delito. Se les ofrece ayuda inmediata en todas las gestiones posibles, víctimas manifiestan su agradecimiento y señalan nos contactarán prontamente.

- ✓ Atención telefónica a víctimas que consultan por presupuesto y operación de Programa VVR para el año 2024, en concreto consultan si por la fecha existe presupuesto para este año. Por la fecha en la que nos encontramos, muchas víctimas se manifiestan escépticas en torno al Programa y subsidios de reparación, sin embargo se les explica que aún cuando este año los trámites administrativos han demorado más de lo habitual el Convenio ya está aprobado y los fondos asignados.
- ✓ Contacto telefónico con víctimas con la finalidad de saber si han podido pagar sus deudas y/o resolver los impedimentos que impiden el avance de sus casos para concretar sus planes de inversión.
- ✓ Actualización de planilla drive con últimas gestiones realizadas, se les explica a víctimas que preguntan por actualización permanente de sus documentos, principalmente certificados de deuda de Tesorería, certificado F-30 de la Dirección del Trabajo, es decir de antecedentes laborales y previsionales, que éstos les serán solicitados en una fecha cercana al Comité de Evaluación Regional (CER) ya que deben encontrarse vigentes al momento de celebración de éste y la posterior firma de contrato con los agentes operadores.

Semana 26 a 30 de agosto de 2024.

- ✓ Contacto telefónico con usuarios con usuarios en lista amarilla, con la finalidad de conocer estado actual, específicamente para saber si han podido resolver los impedimentos por los cuales no han podido avanzar en la tramitación de su expedientes VVR.
- ✓ Reunión con Director Regional con la finalidad de comentar estado actual del Programa, número y mención de víctimas que no han podido avanzar en la

confección de planes de inversión por incumplir alguno(s) requisitos fijados en las bases administrativas del Programa y que en consecuencia, de acuerdo a lo informado deberán ser restituidos a la Delegación Regional.

- ✓ Reunión con equipo de Programa de Apoyo a Víctimas de Violencia Rural, específicamente ejecutivo a cargo Alex Wicki Romero y ejecutivo Boris Venegas Quintana. Se informa que efectivamente la publicación de las bases se realizará durante los meses de septiembre-octubre y que probablemente se realizará sólo un Comité de Evaluación Regional el año 2024.
- ✓ Actualización de planilla drive con últimas gestiones realizadas.

3. CONCLUSIONES.

En el periodo referente al mes de agosto 2024, las actividades y funciones se enfocaron principalmente, revisión y sistematización de información proporcionada por los usuarios con la finalidad de actualizar planilla drive con el estado de casos, intentando el máximo posible que los casos puedan avanzar y en la realización de seguimiento a la ejecución de los planes de inversión. Asimismo las gestiones se centraron en obtener información precisa sobre el avance del Programa este año y fechas tentativas de publicación de bases y de CER, con la finalidad de informarles a los usuarios del Programa.



MARIA ISABEL CHAHIN INOSTROZA

RUN 15.243.368-9

Registro Gráfico de Actividades.-



CONVENIO SERCOTEC

INFORME DE SEGUIMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO: Programa Apoyo a Víctimas VUN GORE IX

CLIENTE O REPRESENTANTE: Cooperativa IX Programa RUT: 15.300.081-6

NOMBRE EJECUTIVO: N. ISABEL CRISTINA BARRERA RIVERA FECHA: 16/08/2024

OBJETIVOS:
Conocer estado actual del Programa, grado de avance y posibles fechas de publicación de bases, fechas de CN.

MATERIAS TRATADAS:
Aprobación de Convenio S. Interior -SERCOTEC, estado formalmente tramitado en fecha 24 julio 2024, tanto para víctimas primarias como secundarias.

ACUERDOS ADOPTADOS:
Permanente comunicación entre SERCOTEC y D.A., ya que las víctimas generalmente requieren la consulta a ambas organismos por lo que se les debe proporcionar información correcta y oportuna. Esto se ha hecho y ha funcionado correctamente.

OBSERVACIONES A CONSIDERAR POR EL EJECUTIVO:

[Handwritten signature]
N. Isabel Cristina Barrera Rivera

[Handwritten signature]
HANNELORE VANDER STELT A.
Coord. Regional de Violencia Rural
Intendencia Región de La Araucanía



BRUTAL ATAQUE INCENDIARIO EN LAUTAR

MEGANOTICIAS.CL

